CONSTANCIA DE TRASLADO

63001-31-03-003-2021-00218-00

De conformidad lo dispuesto en el Artículos 110 y 319 del Código General del Proceso, hoy, 06 de marzo de 2023, siendo las 7 AM fijo en la lista de traslados el recurso de reposición presentado por el apoderado de la parte ejecutada el día 22-02-2023 contra el auto que se abstuvo de reconocer personería y rechazó el incidente de nulidad propuesto, por el término de tres (3) días a la parte contraria a fin de que si lo estima procedente se pronuncie sobre el mismo.

Myriam Forero Jaramillo
Secretaria